

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2023

DEMANDA DE ACCIÓN DE TUTELA

Señor

JUEZ CONSTITUCIONAL

Ciudad

ASUNTO: Acción de Tutela

ACCIONANTE: Jairo Alberto Delgado Beltrán

ACCIONADA: Convocatoria 027 – Rama Judicial Universidad nacional

Respetado Señor:

Jairo Alberto Delgado Beltrán, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con c.c. 91110020 de El Socorro, Santander, a través del presente documento formulo acción de tutela en contra de **Convocatoria 027 – Rama Judicial Universidad nacional** para que se proteja mi derecho fundamental de petición y debido proceso administrativo

Hechos.

1. Presenté prueba de conocimiento dentro de la **Convocatoria 027 – Rama Judicial Universidad nacional**
2. Frente a los resultados presenté recurso de reposición el 22 de septiembre de 2022
3. Fue radicado ante la entidad el 23 de septiembre de 2022
4. Hasta el día de hoy han pasado los términos del art 12,13,14 y 80 de la ley 1437.

II. DERECHOS VULNERADOS

1. **Derecho fundamental de petición y debido proceso.**

V. PRUEBAS

Con el fin de establecer la vulneración de los derechos invocados me permito presentar ante su despacho las siguientes pruebas:

1. DOCUMENTALES:

- Copia de radicado derecho de petición
- Recurso presentado

VI. PRETENSIONES

Con fundamento a los hechos y derechos planteados, me permito solicitar a Usted se sirva ordenar a la entidad accionada proteger mi derecho fundamental de petición y debido proceso administrativo y se resuelva mi recurso

VII. COMPETENCIA.

Es de Ustedes, Señores Jueces, por la naturaleza del asunto y de acuerdo a la calidad de la accionada.

VIII. JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento, manifiesto que no he instaurado otra Acción de Tutela ante ninguna autoridad judicial, contra la misma entidad a que se contrae la presente, con fundamento en los mismos hechos y derechos (Artículo 37 Decreto 2591 de 1.991).

IX. ANEXOS

1. Copia de la demanda para traslado y archivos del despacho
2. Copia de pruebas documentales

NOTIFICACIONES

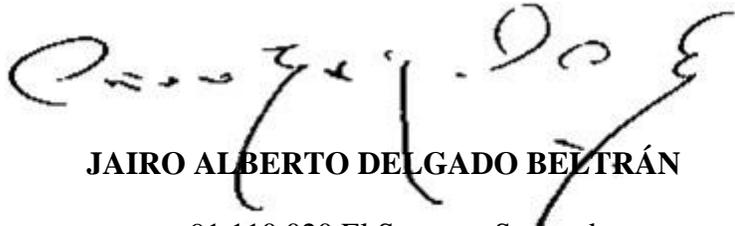
Al solicitante en el correo jadelgadob@unal.edu.co; celular: :302-3365150

A la entidad en notificajuridica@supertransporte.gov.co

PRESENTACIÓN PERSONAL

Conforme al artículo 14 del Decreto 2591 de 1.991, esta Demanda no requiere de presentación personal.

Cordialmente,



JAIRO ALBERTO DELGADO BELTRÁN

c.c. 91.110.020 El Socorro, Santander.